	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022 Página 1 de 3

DEPENDENCIA:	Dirección de Territorialización de Derechos y Participación			
PROCESO:	Territorialización de la PPMYEG			
TIPO DE REUNION:	EXTERNA			
FECHA DE REUNIÓN:	20	6	2023	HORA: 8:30 a.m

ACTA No. 6

OBJETIVO:	Realizar la sesión ordinaria del COLMYG correspondiente al mes junio
PARTICIPANTES:	<p>Participaron 16 ciudadanas</p> <p>Participaron 17 Instituciones: (Alcaldesa local, Subred sur occidente, IDRD, Secretaria de hábitat, SLIS (Referente de familias y Comisaria de Familia 5), DILE, secretaria de ambiente, ALK, y secretaria de la mujer)</p>

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, bienvenida y aprobación del acta anterior del COLMYG
2. Socialización avances del Consejo Consultivo de Mujeres
3. Socialización Subsidios de vivienda
4. Presentación de la transversalización de los proyectos FDLK
5. Seguimiento al pacto de corresponsabilidad
6. Varios
7.

COMPROMISOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Reunión comisión de formulación en la CIOM	Ángela Moncada	13 de julio-2:00 p.m
Próximo COLMyEG	Lenis Núñez	18 de julio- 8:30 a.m



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 2 de 3

1. Saludo, bienvenida y aprobación del acta anterior del COLMYG

Se da la bienvenida por parte de la referenta, agradece la participación a la sesión ordinaria del COLMYG correspondiente al mes de junio, sesión realizada de manera presencial con las medidas de bioseguridad dando cumplimiento al decreto 1408 de 2021.

Se expresa por parte de la referenta que no hubo sugerencias por parte de ninguna entidad o de las lideresas al acta del mes de mayo; sin embargo, si hay más sugerencias las pueden expresar y se realizarán las respectivas correcciones, al no presentarse se aprueba el acta del mes de mayo del 2023.

Se realiza el COLMyEG en las instalaciones de la CIOM y se continuará desarrollando en la CIOM, según se expresó en el COLMyEG del mes de abril, teniendo en cuenta los inconvenientes logísticos.

2. Socialización avances del Consejo Consultivo de Mujeres

Astrid saluda a las mujeres y expresa que hace parte del CCM de Bogotá, dice que esta es una instancia en donde hay representaciones territoriales, por derecho y por diversidad son 43 consejeras consultivas las que le hacen seguimiento a la implementación a la PPMYEG.


Este año la agenda ha girado entorno a dos temas que son fundamentales, la primera la institucionalización del sistema distrital de cuidado de febrero a abril estuvieron frente a este tema, siendo la posibilidad de cuidar a quienes cuidan, las mujeres cuidadoras hacen parte de unos proyectos específicos de diferentes entidades a nivel distrital pero lo que buscan es reivindicar sus derechos y también ofertarles servicios que permitan, eso quiere decir que no va a hacer de esta administración, se debe contemplar el cuidado como una estrategia de política pública. A través del arte de cuidarte se busca que los hombres también asuman la responsabilidad de cuidado cotidiana.

La segunda fue realizar el consejo consultivo ampliado, estas delegaciones de las 43 se reunieron para hacerle seguimiento a la transversalización del enfoque de género a través de las diferentes secretarías y entidades distritales, este consejo ampliado se llevó a cabo el 9 de junio y allí escucharon desde el plan de transversalización de cada entidad se realizan preguntas, sugerencias a las entidades; expresa que secretaría de hábitat es de las entidades que ha realizado un trabajo muy juicioso en este aspecto, por ejemplo una actividad que realizaron con aproximadamente 5 mil mujeres que se han beneficiado con el programa mi ahorro mi hogar, que permite que las mujeres que pagan un arriendo sean subsidiadas en determinado tiempo para poder tener su cuota inicial de sus hogares. También le sugirieron a la administración como institucionalizar la transversalización y el sello de equidad para las mujeres, se hicieron observaciones en el tema de eliminación de violencias contra las mujeres, pues debido a que allí se tienen unas críticas muy fuertes en cuanto a barreras de acceso a la justicia y especialmente en el tema de prevención del feminicidio consideran que es necesario hacer cambios culturales y debe ser un compromiso de todas las entidades a nivel distrital.

También hicieron la recomendación que los programas institucionales deben tener mayor difusión para que las mujeres se den cuenta de las cosas que se hacen en el distrito y que si es posible realizar e implementar programas en beneficio de las mujeres. Expresa que es importante que la comunidad conozca las manzanas de cuidado.

Por último, expresa que se tienen dos retos para lo que queda del año, dice que históricamente realizan agendas locales y distrital para concertar con candidatas y candidatos, por lo que están en mora de realizar la actualización de la agenda tanto local como distrital; ya que ellas tienen un lema que las mujeres proponen, escuchan y eligen y a través de estos acuerdos decidan a quien vana a acompañar a la alcaldía mayor y ojalá al concejo de Bogotá.

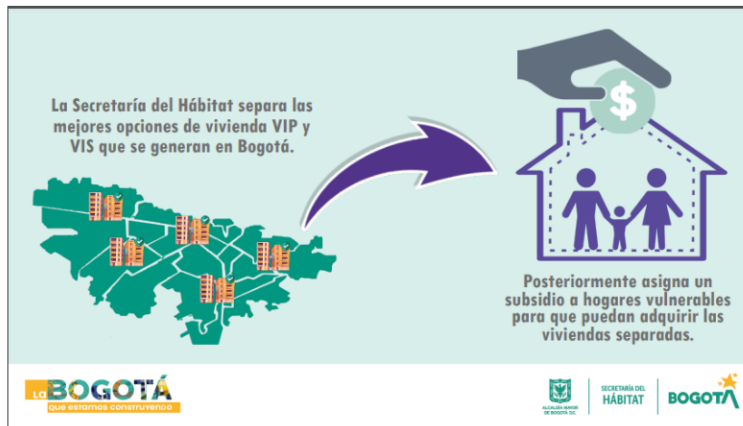
El otro reto que tienen hacer seguimiento de corresponsabilidad a alcaldesas y alcaldes locales, el año pasado para el mes de junio se firmó el pacto con alcaldesas y alcaldes locales y lo que realizará la alcaldesa el día de

	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 3 de 3

hoy hace parte de los acuerdos con el CCM. Expresa cuales son las 5 concejeras de la localidad de Kennedy. Expresa que esta administración trabajó en torno al objetivo de desarrollo sostenible de la equidad de género en tres líneas de acción; el tema de cuidado, el de la feminización de la pobreza, empleo para las mujeres.

3. Socialización Subsidios de vivienda

Maira de la secretaria de Hábitat se presenta y expresa que va a socializar la información que se tiene de los subsidios de vivienda preferente



Maira hace la claridad que la secretaria de hábitat no construye, separa las mejores ofertas que se presentan en Bogotá y separa los proyectos con las constructoras. Cuenta que el origen es desde el plan de desarrollo distrital



Los lineamientos están desde el decreto 213 del 2020 y estos son 4 lineamientos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 4 de 3



Explica cada uno de estos lineamientos. Posteriormente comenta los requisitos del hogar los que estaban por el decreto 145 del 2021 pero fue modificado y derogado por el decreto 241 de 2022.



Expresa que dentro de esas modificaciones están el monto que ya no son dos salarios mínimos legales vigentes sino 4 salarios mínimos legales vigentes. Explica cada uno de los requisitos para aquellas personas que deseen postularse, dice que tampoco se tiene en cuenta por la tipología de familia. Explica el cierre financiero, expresa que es completar el precio de la vivienda nueva con recursos propios, bien sea por cesantías, préstamos o un crédito con alguna entidad financiera.

Los montos de los subsidios están bajo el decreto 145 del 2021



Explica cada uno de ellos con sus particularidades y manifiesta cuales son las condiciones para que se otorgue



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

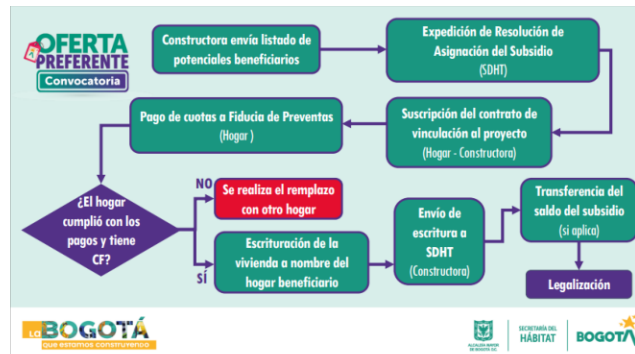
Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 5 de 3

cada uno de estos valores.

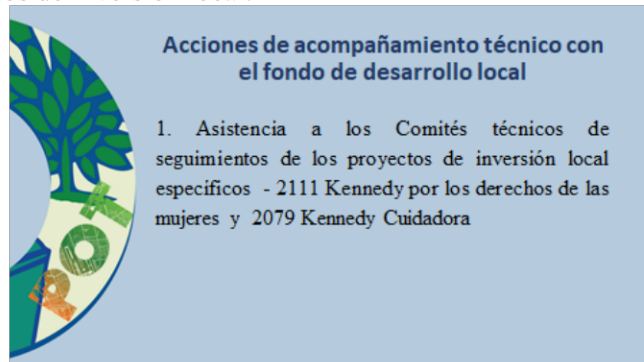
Posteriormente explica como se ofrecen las viviendas separadas a los hogares



La profesional de hábitat resuelve todas las dudas que se generan al respecto.

4. Presentación de la transversalización de los proyectos FDLK

Ángela Moncada comenta las acciones se hizo el acompañamiento técnico en los comités técnicos de seguimientos de los proyectos de inversión local.



En el 2111 se tienen dos contratos que uno corresponde a construcción de ciudadanía el que ya finalizó y el otro es la de prevención del feminicidio que el operador estuvo en el pasado COLMyEG.

Se tuvo la reunión mensual con el equipo de género de la alcaldía local de planeación local, donde se revisa el plan local de transversalización, se incluye los dos específicos del sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 6 de 3

Acciones de acompañamiento técnico con el fondo de desarrollo local

Reunión mensual con el equipo de género de planeación local.

Envió oficial ante la Secretaria Distrital de la Mujer del Plan Local de Transversalización (PLT)

- **Componente Misional:** Siete proyectos Transversalizados
- **Componente Institucional:** Seis Sensibilizaciones

Comenta que ya se iniciaron con las sensibilizaciones ya iniciaron con el tema de acoso laboral y en la próxima jornada estará a cargo de la profesional de gestión local.

Comisión de formulación

Se realizó un encuentro en el 15 de junio donde se abordó desde la alcaldía local los avances en la formulación de los proyectos del sector mujer 2023

Próxima sesión 13 de julio 2:00pm en la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres

Se tienen unas acciones con las lideresas y es la comisión de formulación, se realizó la sesión y se revisó la formulación del 2023, se acordó realizar la próxima sesión el 13 de julio.

Se tiene la etapa de presupuestos participativos, han tenido dos fases, la fase uno que se llevó a cabo en el 2020 que era solo una vez, se priorizaban los conceptos de gasto que se iban a ver reflejados en el plan de desarrollo local



La fase dos se realiza anualmente, va más enfocada en donde la comunidad construye iniciativas ciudadanas de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 7 de 3

acuerdo a las metas o a los proyectos, por lo que invita a las mujeres a participar de esta fase. Todas las metas del sector mujer se van por laboratorios cívicos, esto quiere decir que desde la alcaldía local van a invitar para construir las iniciativas y es allí en donde se va a poder realizar incidencia, no se van a recibir en ningún otro espacio. Por las metas del sector mujeres como mínimo se deben construir 3 iniciativas para que se vayan a votación. Desde el 15 de junio hasta el 3 de agosto.



Ángela da a conocer el cronograma, explica cada uno de los momentos de la metodología. Recuerda que las iniciativas son colectiva, pero una ciudadana será la promotora de la iniciativa.



Hace énfasis en los conceptos del gasto, invita a que vayan pensando en lo que van a posicionar en las iniciativas, la idea es crear espacios para poder construir iniciativas, por lo que propone realizar unos prelaboratorios con las mujeres que deseen y con aquellas que asisten a la CIOM.

María de Jesús hace la sugerencia de que se envíe la convocatoria con tiempo. Arturo también invita a que participen de las propuestas del sector deportivo para que presenten iniciativas, en el tema de deporte es difícil ya que es donde más se presentan iniciativas; el año antepasado se presentó la carrera rosa que está por ejecutar y expresa que siempre cuentan con el apoyo de él para poder asesor a las mujeres que deseen participar de estas iniciativas.

Karen se presenta y a su vez presenta al equipo de la alcaldía del sector mujer de la alcaldía local, expresa que lo que se va a presentar es el seguimiento al pacto de corresponsabilidad, uno de los compromisos es que la alcaldesa haga presencia en este seguimiento por lo menos 4 veces al año, se va a hacer puntualmente a los 5 puntos del seguimiento, pero también va a provechar para hacer el seguimiento con los operadores de los diferentes metas del sector mujer.

Con respecto al acto administrativo de la actualización normativa del espacio está en revisión jurídica, cree que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 8 de 3

se va a realizar esta semana.

5. Seguimiento al pacto de Corresponsabilidad

La alcaldesa local Carolina Agudelo saluda a las personas participantes del comité, expresa que el acto administrativo de la actualización jurídica del COLMyEG está en revisión, se conforma la comisión, Luz Piedad y María de Jesús para estar pendientes de que el acto administrativo

Expresa que el primer compromiso de estar presente en el COLMyEG, expresa que es de las localidades que más avanza en este ejercicio.

COMPROMISO 1	CUMPLIMIENTO	PROYECCIÓN
Participación directa/personal de la alcaldesa o del alcalde local cada cuatro (4) meses, en reunión ciudadana para el seguimiento del Pacto de Corresponsabilidad; con la participación de mujeres delegadas por el COLMYG, la CCM Territorial y representación del Sector Mujeres.	La Alcaldesa Local, se presentó en los pasados COLMYEGs de noviembre 2022 y febrero de 2023. Esta sería su tercera participación.	Por definir.



COMPROMISO 2	CUMPLIMIENTO	PROYECCIÓN
Para todas las fases de la formulación de proyectos de inversión local del Sector Mujeres que sean susceptibles de ser transversalizados con enfoque de género en la vigencia II-2022-2023, se incluirán explícitamente los enfoques de la PPMYEG (diferencia, de género, de derechos, ambiental y territorial) y las metas referidas al enfoque diferencial, nombrando la diversidad de las mujeres en sus diferencias y diversidades. Como mínimo, se invitará a participar a la persona promotora de la iniciativa, a una delegada por el COLMYG y/o quien haga sus veces, la CCM Territorial y la representación de la SOMujer. Se promoverá el consenso para la incorporación efectiva de las voces ciudadanas. Mesas ampliadas con supervisores	Se ha presentado ante el COLMYG el avance y estado de los proyectos para el sector mujeres, con participación del operador. (2111. Meta construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades. GRUPO IS – COLMYG Agosto). Se presenta un primer la proyección para la vigencia 2023 en la Comisión para la planeación en diciembre de 2022, febrero y junio de 2023. Se presenta la proyección para la vigencia 2023 en sesión de COLMYG febrero 2023.	Presentación de cada contrato para la vigencia 2023.



Habla de las licencias de conducción para las mujeres están próximas a salir, desde que se paga el curso para iniciar se tienen 90 días, se va a sacar el proceso conjuntamente para las unidades productivas que permita ver la transversalización de la política pero también va a haber un componente de las mujeres cuidadoras y lideresas sociales, como unidades productivas se pueden presentar como mínimo 3 mujeres.

Se han incluido algunos elementos para que los operadores conozcan de la PPMYEG y además que pasen por un proceso con enfoque de género y de la política para que tengan otras fortalezas. El requisito es ser mayor de 18 años, que hagan su proceso de formación, el primer filtro es el examen médico, este proyecto le gusta porque se materializa la PPMYEG lo que a veces se torna un poco difícil.

COMPROMISO 4	CUMPLIMIENTO	PROYECCIÓN
Para la ejecución de los proyectos en las vigencias II-2022 y 2023, las alcaldesas y los alcaldes locales se comprometen a vincular con voz y voto e incidencia real en mesas de seguimiento a la implementación de los proyectos del sector mujer, a una (1) delegada de los COLMYG y/o la delegada territorial del CCM; y a una (1) representante del sector mujeres referentes de cada una de las metas, para el seguimiento a la ejecución de los proyectos. Quienes hagan parte de los proyectos no podrán hacer parte del comité de seguimiento.	En todos los comités de seguimiento y control, participan delegadas del COLMYG y de la comisión con voz y voto: 2111: Construcción de ciudadanía: COLMYG-Ivonne Moreno COMISIÓN: Edilma Rincón 2111: Prevención de violencias y feminicidio: COLMYG-Martha Tovar COMISIÓN: María de Jesús Cárdenas 2079: Kennedy cuidadora COLMYG-Diana Moreno COMISIÓN: Ángela Sepúlveda	Mantener la participación de las delegadas en los comités.



Expresa que con los proyectos viene un convenio con la universidad Distrital para llevar a cabo varias actividades, como es el ejercicio de fortalecimiento, los ejercicios conmemorativos en noviembre y en marzo, sigue con los convenios, se han corregido algunos inconvenientes que se han presentado. No va a ver bonos ya que se desdibujó el tema de los bonos el que no era el punto central. La alcaldesa invita a que participen a la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS

Código: GD-FO-32

Versión: 02

Fecha de Emisión: 26/10/2022

Página 9 de 3

feria de servicios distritales que se realizará el 21 y 22 de junio en la Biblioteca el Tintal.

La alcaldesa expresa que se ha avanzado en dos sentidos uno en cuanto a la transversalización de las licencias de conducción, todo lo que se ha generado es para crear capacidades instaladas y lo importante es no perder el horizonte.

Uno de los compromisos es que se tenga el seguimiento y las mujeres han venido acompañando los comités y las mujeres han estado presente en la formulación de los proyecto del sector mujer.

La alcaldesa hace énfasis en cada uno de los compromisos del pacto de corresponsabilidad y explica cada uno de ellos, como se a avanzado y aquellas cosas que la alcaldía local ha realizado para poder seguir avanzando.

La alcaldesa expresa que invita a que se piensen si se hace un relevo de las mujeres que acompañan los comités para que todas aprendan y para bajar las cargas.

6. Varios


- ✓ Andrés Artunduaga de la subred suroccidente expresa que el día 20 de junio se realiza la sesión de fortalecimiento a las mujeres del COLMyEG con el centro de escucha mujer Salud.

En la presentación de la política pública para la superación de la pobreza y en el marco de la salud plena para las mujeres se acomodará las actividades en la biblioteca el Tintal con el centro de escucha mujer es salud.

27 de junio se desarrolla una acción en el marco de manzana del cuidado en la nueva unidad médica de la mexicana

- ✓ Arturo los compañero de las escuelas, especialmente la compañera de la escuela de badminton es deporte popular de gallito, tiene cupos para niños desde los 6 hasta los 17 años, se hace la práctica en el Cayetano Cañizares. Badminton es un deporte olimpico y por eso esta dentro de las escuelas de mi barrio.
- ✓ Luz Piedad la organización asomusud el 24 de junio se llevará a cabo una actividad de las mujeres en arte de gobernar, por lo que invita a participar en este espacio, enviarán la pieza y será en la casa de arte y vida.
- ✓ Azucena expresa que tienen un grupo de personas de familias cuidadoras de personas con discapacidad en donde están interesados en capacitarlos teniendo en cuenta que es importante involucrar estos temas, por lo que invita a participar de estas actividades.
- ✓ Ruth de Integración Social invita a las personas participantes a participar el 23 de junio se lleva a cabo el primer seminario de familia y diversidad, está dentro del proyecto del buen trato, en uno de los componentes de jornadas conmemorativas relacionadas en la prevención de violencias en el contexto familiar, la idea es avanzar en el reconocimiento de la diversidad de las familias, la diversidad entendida desde el enfoque de género, desde el enfoque cultural y diferentes enfoques. Considera que el seminario va a aportar diferentes elementos para el trabajo con familias, se realizará en el colegio Prospero Pinzón a las 8 a.m.
- ✓ Astrid expresa que se va a realizar la segunda función de quienes cuidan a quienes nos cuidan, es una obra con actoras naturales, es el jueves 22 de junio a las 7 p.m., en el teatro el ensueño, se va a tener un bus para aquellas personas que quieran ir.
- ✓ La referente de la CIOM informa que para las instituciones por compromisos del plan de acción deben presentar la transversalización de los sectores, se acordó que se empezará con los sectores que no presentaron el año pasado y estos sectores son: educación, hábitat, quienes presentarán en el mes de julio y después en el mes de agosto se presentarán salud, ambiente e integración social.

Por otra parte, expresa que se viene la actualización de las agendas de las mujeres, no sin antes recordar que el acompañará estará Ángela y la referente, se tiene la claridad de la fortaleza que tiene Kennedy como movimiento de mujeres, la secretaria ha venido trabajando en una metodología guía, sin embargo; se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</small>	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GD-FO-32
	GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02
	ACTA DE REUNIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Fecha de Emisión: 26/10/2022
		Página 10 de 3

reconoce que los movimientos tienen su propia metodología, por lo que se solicita al movimiento de mujeres invite a las profesionales de la secretaria a la actualización de la agenda y que se tenga en cuenta las nuevas lideresas que se han vinculado al COLMyEG.

Por último, Lenis agradece a todas las personas por haber participado del espacio, agradece de igual manera a las instituciones por la puntualidad, paciencia y sus aportes en el espacio.

Finaliza la reunión: 12:55 p.m

Elabora el acta: Lenis Beatriz Núñez Camacho -Referente CIOM Kennedy-

Lenis B. Núñez C.